

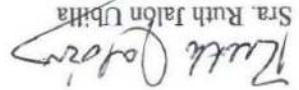
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BOHSOT S. A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 10 DE JULIO DE 2020.

En la ciudad Guayaquil, a los diez días del mes de Julio de dos mil veinte, a las doce horas y cinco minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en la ciudadela La Garzota MZ-20 Solar-7, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA BOHSOT S. A. preside la sesión, el Gerente General, y actúa como secretaria la señora Ruth Jalón Ubilla. El señor Alfonso Sotomayor Bayona posee 160 acciones de un dólar cada una, el señor Emanuel Sotomayor Bayona posee 160 acciones de un dólar cada una, el señor Oscar Sotomayor Bayona posee 160 acciones de un dólar cada una, el señor Roberto Sotomayor Bayona posee 160 acciones de un dólar cada una, el señor Guillermo Sellan Vera posee 50 acciones de un dólar cada una, la señora Lorena Bayona Cottallat posee 60 acciones de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión de Junta General Extraordinaria, universal de accionistas del tenor de lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañía, para tratar y resolver el único orden del día.

LA APROBACION DE LA PRESENTACION AL ORGANISMO DE CONTROL DE LAS COMPAÑIAS LIMITADAS (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS) DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BOHSOT S. A.

Luego de algunas breves deliberaciones los accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la moción propuesta, no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión a las 12h55 con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.


Sra. Ruth Jalón Ubilla
Secretaria de la Junta